

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Almodóvar del Río**

Núm. 6.529/2015

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de octubre de 2015, ha aprobado inicialmente el Proyecto para la segunda fase de la ejecución de las obras de urbanización del Sector Industrial S-3 de las Normas Subsidiarias de Planeamien-

to de Almodóvar del Río, y que sirve para concretar las obras que van a incluirse dentro de esta segunda fase de ejecución y que forman parte del Proyecto de Urbanización que en su día se aprobó de forma definitiva.

Se somete el expediente a información pública por plazo de un mes desde la inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que cualquier persona pueda examinarlo y presentar las alegaciones o sugerencias que estime oportunas.

Almodóvar del Río, a 19 de noviembre de 2015. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María Sierra Luque Calvillo.